

# Ginecólogo

## Cita obligada en el calendario

La revisión ginecológica anual debe marcarse en rojo en el almanaque de las mujeres al menos desde que se tiene la primera relación sexual. Gracias a estas exploraciones, el cáncer de mama y el de cuello de útero tienen cura si se detectan a tiempo

La mujer debe de iniciar sus controles periódicos al menos desde que comienza a tener relaciones sexuales o antes, en el caso de que observe alguna anomalía o irregularidad como dolores, picores o alteraciones en el ciclo menstrual además de realizar una consulta antes de intentar quedar embarazada y los controles periódicos durante el embarazo. La exploración ginecológica anual consiste en varias pruebas, unas más sencillas como analíticas de sangre o ecografía, y otras, que son muy efectivas para el diagnóstico precoz del cáncer de mama y el de útero respectivamente: la mamografía y la citología.

### MAMOGRAFÍAS A LOS 40 AÑOS

Hay dos tipos de "screening" que se llevan a cabo en la Comunidad Autónoma: **poblacional**, que es aquella exploración que se realiza en los sistemas sanitarios haciendo una selección poblacional, y **a demanda**, en el que una paciente se sienta ante un profesional y le solicita que quiere que le diga si tiene alguna de esas enfermedades. Una de las desventajas de la exploración poblacional en el sistema público de salud es que la edad de comienzo para llevar a cabo las mamografías es tardía ya que cuanto más temprano se inicie, más efectividad a la hora de evitar el cáncer de mama. Los expertos advierten de que los controles mamográficos deberían comenzar al menos a los 40 años. Respecto al cáncer de cuello de útero, Canarias tiene una buena planificación de las citologías, las cuales se realizan cada vez más en Atención Primaria, con el desvío de las citologías anormales al ginecólogo de la paciente y de éste a la unidad de Patología Cervical de los hospitales si lo cree conveniente.



LA OPINIÓN DEL ESPECIALISTA

DR. DOMINGO MADERA  
Ginecólogo

"La mayoría va al ginecólogo si nota algún problema"

### ¿En Canarias la mayoría de las mujeres acude regularmente a la consulta ginecológica o van sin embargo cuando tienen algún problema?

La mayoría pide cita al ginecólogo cuando tiene algún problema, cuando empiezan a notar alguna irregularidad, dolores o alteraciones con la regla aunque cada vez más vemos como se preocupan de hacer consultas de cara a la prevención, sobre todo dependiendo del nivel sociocultural de la mujer.

### Las campañas de información sobre la importancia de coger a tiempo patologías como el cáncer de mama han contribuido a concienciar a un mayor número de mujeres de la importancia de estas revisiones. ¿Lo percibe?

Sí, se observa como una de las mayores preocupaciones, el cáncer en general, y el de mama en particular, aunque recientemente preocupa también el cáncer de cuello de útero.

### ¿EN QUÉ CONSISTEN LAS PRUEBAS?

■ **Ecografía:** Es una técnica de exploración no invasiva que permite visualizar los genitales internos de la mujer. Las más frecuentes son la vaginal y la abdominal.

■ **Citología:** Es otra de las pruebas anuales que consiste en la recogida de material de dos zonas del cuello uterino o cérvix mediante una espátula, así como una tercera muestra

del fondo vaginal, constituyendo lo que venimos a llamar triple toma o citología cervical.

■ **Mamografía:** Se trata de una radiografía de las mamas que tiene capacidad para diagnosticar lesiones malignas incluso antes de que sean clínicamente palpables.

UN RECONOCIMIENTO  
A LA CALIDAD QUE AVALAMÁS DE 40 AÑOS  
DE TRAYECTORIA PROFESIONAL

ISO 9001

Se abren nuevos horizontes

Queremos transmitir nuestro agradecimiento a todos nuestros amigos, clientes, proveedores y a la sociedad canaria por habernos apoyado durante más de 40 años, lo que nos ha hecho merecedores del certificado ISO 9001 a la calidad empresarial.

LA PALOMA  
HOSPITAL  
LA CALIDAD CERTIFICADAMaestro Valle, 20 - 35005 Las Palmas de Gran Canaria  
Tel. 928 23 44 66